



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 NOV 2019

Res. H N° 1963/19

Expte. N° 5140/19

VISTO:

La Nota N° 3065/19 mediante la cual la Prof. Laura BOTTIGLIERI, del Dpto. de Lenguas solicita reconocimiento de gastos por su participación en el "X Simposio Internacional de Estudios de Generos Textuales" que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), entre los días del 16 al 18 de septiembre del corriente ;y

CONSIDERANDO:

QUE la solicitante justifica su pedido en la necesidad de solventar gastos de pasajes, aranceles y viáticos inherentes al Simposio mencionado;

QUE la **Comisión Directiva del Dpto. de Lenguas** otorga a la Prof. BOTTIGLIERI Laura, hasta la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 36/100 (\$12.480,36) para cubrir gastos de viáticos, pasajes y/o inscripción;

QUE por la proximidad de la realización de la actividad mencionada, la Prof. BOTTIGLIERI viajó sin haber recibido los fondos otorgados, cubriendo los gastos con sus propios recursos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la Prof. BOTTIGLIERI Laura Ines, DNI N° 13.521.311, JTP Dedicación Exclusiva por la suma total de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 36/100 (\$ **12.480,36**), en concepto de pasajes, inscripción y viáticos, con motivo de asistir al Simposio mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al Presupuesto 2019 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos del "Departamento de Lenguas".-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Dpto. de Lenguas Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Tc/JE

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa